

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

5525 Decreto de Consejo de Gobierno n.º 66/2014 de 21 de abril, por el que se cesa a don Joaquín Griñán García, como Director General del Agua de la Consejería de Agricultura y Agua.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejero de Agricultura y Agua y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 14 de abril de 2014.

Dispongo:

El cese de don Joaquín Griñán García, como Director General del Agua, de la Consejería de Agricultura y Agua, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 21 de abril de 2014.—El Presidente, Alberto Garre López.—
El Consejero de Agricultura y Agua, Antonio Cerdá Cerdá.